



Gestión Integral
de la Ciudad

Oficio: CGGIC/UJ/0281/2023

Asunto: Se remite informe

Zapopan, Jalisco al 22 de mayo del 2023

Rocio Selene Aceves Ramírez
Directora de Transparencia y Buenas Prácticas
Presente

Por esta vía y en cumplimiento a lo previsto por el artículo 8 fracción VI inciso k de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, referente a la integración, la regulación básica y las actas de las reuniones de los consejos ciudadanos reconocidos oficialmente por el sujeto obligado con el propósito de que la ciudadanía participe o vigile la actividad de su órgano y dependencias; hacemos de su conocimiento que el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del municipio de Zapopan, no sesiono durante el mes de abril de 2023.

Sin más, aprovecho la ocasión para enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE

“Zapopan, Tierra de Amistad, Trabajo y Respeto”

“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”



Patricia Fregoso Cruz
Coordinadora General de Gestión Integral de la Ciudad



ARCHIVO/MINUTARIO
PFC/SFFJ*